

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	1,755,219.50	0.00	30-09-2025	
	TOTAL	1,755,219.50	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	2,395,500.00	0.00	0.00	2,395,500.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	189,000.00	1,945.86	44,754.78	144,245.22
	TOTAL	2,584,500.00	1,945.86	44,754.78	2,539,745.22
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	63,899.99	3,183.06	33,666.82	30,233.17
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	24,500.00	1,212.96	12,938.24	11,561.76
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,000.00	49.98	533.12	466.88
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	38,399.99	1,920.12	20,195.46	18,204.53
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	107,950.00	3,598.14	107,950.00	0.00
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	107,950.00	3,598.14	107,950.00	0.00
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,542,112.06	646,711.65	2,290,976.73	4,251,135.33
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5,737,782.06	568,778.10	2,082,171.18	3,655,610.88
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	654,360.00	65,436.00	196,308.00	458,052.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	149,970.00	12,497.55	12,497.55	137,472.45
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,177,141.00	508,857.06	1,823,463.64	8,353,677.36
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	10,085,291.00	504,264.60	1,792,259.48	8,293,031.52
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	81,850.00	4,092.48	25,871.04	55,978.96
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	10,000.00	499.98	5,333.12	4,666.88
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	700.00	0.00	0.00	700.00
12472	OBJETOS DE VALOR	700.00	0.00	0.00	700.00
	TOTAL	16,892,503.05	1,162,349.91	4,256,057.19	12,636,445.86
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00
	TOTAL	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00
OBSERVACIONES:					
EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

ESF-12A					
CUENTA	Cuentas y Documentos por Pagar	Importe Corto Plazo	Importe Largo Plazo	Periodo de Vencimiento	Factibilidad de Pago
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	162,307.99	0.00	30-09-2025	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,920.00	0.00	30-09-2025	
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	76,810.10	0.00	30-09-2025	
	TOTAL	253,038.09	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-12B					
SUBCUENTA		CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
102		I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	82,558.92	30-09-2025	
107		RETENCION 5 AL MILLAR	50,371.74	31-12-2025	
147		3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	29,377.33	31-12-2025	
		TOTAL	162,307.99		
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | ea812e31ecb385b4a74270190da3b09ea8fd65b2bbb6aaea443706f009f33c71 |

FIRMA ELECTRÓNICA

p6x+R4W53SJCnK8vhVpL82aWK+gCxQGJSHJyxYI/QR0dZ2lqcr/Ez4BDOb/NEqDfTJA8M3c7syVYiQUnHDjDcvfRojw5sNroQU+FHQoy6OrV/CbpYX0yF5wEMEEEnEk2o/leFmMMWmD6S15kJhmuu+StfcJOhg+ZiMltxC/ea11DW5ZO4dpLJqhTJf4xefYhDZ9I3+XzsrwKintik4exegkWquNu0GclfoEKV4hvt10cerv0V0KPbzfUzi2Lij3qnbp37fvFncm1pnD3tll9ryillsOXSD49jZtz/lpHLZAqK+VWPEptk8irQgMJDjQTnJTTrhC29Wf3NtM+B+eOvQ==

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	4,778.95	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	10.95	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS FEDERALES	0.21	
	TOTAL	4,790.11	
OBSERVACIONES:			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,580,840.08	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,721,497.57	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	43,618.22	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	35,205.07	
4211	ISR SOBRE SALARIOS	117,804.00	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	32,982.16	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	141,941.34	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	15,492.12	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	6,397.92	
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	2,613.90	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	6,741,429.18	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	1,609,158.54	
	TOTAL	13,048,980.10	
OBSERVACIONES:			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,273,885.29	34 %	
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	1,129,834.49	17 %	
	TOTAL	3,403,719.78	51 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES |
2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO
MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL
| DOCUMENTO | 3c3fe92c256dd384fa591a5c253cca327164e813e6efc404844764c25497b41d |

FIRMA ELECTRÓNICA

SSOhSqppqcyXqpIL9fzg+D10/RDusZd+kgogCFXScilXDdmgak77MmMWUdsddNuA5VPQoZjkWNlb36uPhXoOrx4xW/TatiMN0NJ5beHCwRFVwn1/eZaTpdK3tbIWtkfyCvh
FE88/qBOIH/Lr573OQ0NTMVm7trd3oY0eEySm+0PbkV4IP0BIkYj6GAW2vVMb5V6TNUQujtZbjsGMLGxdqDwDRnpmmGbTYUcKNA5gM3UrevXBTHzCyLNQO1lax3Nnu
OQv7RJGzBs3Dfk1k/LTB4cwEzv3oto58wJFjdJrXrSLyyghZS18x6naBHGnvDgY2V/D3JoS5+/MWoS3Qe/+g==

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	8,642,329.97	6,363,519.60	-2,278,810.37	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,055,181.86	26,697,511.83	8,642,329.97	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	888,426.76	855,911.34	-32,515.42	
	TOTAL	27,585,938.59	33,916,942.77	6,331,004.18	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 384fe67cd53bbe28b87c7404ceb6598617afa1b71d120694636729190a9007d1 |

FIRMA ELECTRÓNICA

cELdnqEZBOmL+OVYjDQ0bMW9l/w+FiFve7kcYaGC1fZG5o/L0aRsf/K/WccGnh2grzx8++7a17RQr5vbKG7htGqwwDVTX5A5HNsvQowoLvJDw894xMsNgHkdjz4z7+GhXtAzh73UTGtvuyeV8Lp6ACaNaNnz6jYEFrrKugBCURV/h0waB31ClxO1z2Bqev8itaRsJTYmctkl4YdiP2Bic3wEswZ6lCOixZBAZXVKPeM1FrPNCaz0OUV+c62yljUKU3szZuxGXNnHljWvPp0jje8vWbryJULtcUTdRlnYTzSGUDTKBDUbRhgSyJ0g4wjBzgP8x1MDycigXmsGu1BuA==

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2025	SALDO 2024
1111	EFECTIVO	497,243.35	107,074.68
1112	BANCOS/TESORERIA	4,301,287.59	11,094,463.94
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	863,868.03	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,662,398.97	11,201,538.62
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	10,940,324.88	
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	2,571,819.11	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	149,970.00	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	36,000.00	
	TOTAL	13,698,113.99	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	7,495,299.95	36,235,707.10
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,131,780.35	2,272,322.51
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,131,780.35	2,272,322.51
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	1,945.86	3,891.72
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	1,129,834.49	2,268,430.79
56	INVERSION PUBLICA	0.00	25,321,054.62
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	25,321,054.62
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	25,321,054.62
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	6,363,519.60	8,642,329.97
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 04d222548f9956d20440089567e1d5a19b2c7c8a8425e93acad0a5ef9444895d |

FIRMA ELECTRÓNICA

kXHxojpNNVDdb9jUFyOsZ78djd19TEhtaXMmyMiECUwKoOBfzLXD4rUhj9twbL+4/5uNNWCSh5GPUTAZbazNfFjXAvOoV+0vWqG4te2MBOL1V9YTPyPC1SmuDVbQhuu
dUI0D+9CN7eBi2d440yKRNFKKyLvs9Pz8bNYZ/y8Snvyrr//GlanwgRPI2zeIHbWh9AkyvIU+pEq7uCfNOdUdp7aWmwh18+B2t9XAQZ0P7ahRhQv/fflH8x3YLPwby+VmJ3r6
Wn1FcaLi6KrgLDmLVBAjff3WwENZTwb3SwAFdF2yh001/Izmo/LFtitccn4QuP7PLZfpf8ba0ik2I280ng==

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	5,777,468.56
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	5,777,468.56
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	11,554,937.12
OBSERVACIONES:		

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	24,829,097.06
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	20,905,205.06
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	11,817,238.95
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	15,741,130.95
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	15,741,130.95
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	24,829,097.06
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	14,508,829.95
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	11,817,238.95
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	22,137,506.06
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	20,006,272.31
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	20,006,272.31
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	20,006,272.31
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 3852c7143516a409e91373051edfd85c4e65288ed417ef327592038d9481f320 |

FIRMA ELECTRÓNICA

H+6HgWPjdN9VZmvDzWdWalse27/h7eXNQbQX4lpOdYq5lvfzmsa6jHSuJ/78+Fd69+Tm59uqRYCh2sggJc5WohXHY/Uu8cOuz0ODto6vZoglLPXJWK7wDgQNra4W0ailnil
ZjzYvJarLodWeuhNNQryqddNGiwiJiTkNuBXqv9UZu+x4Tm1xrbmTl3nuBe+Hq7uLGgbR+UIA4QCWQ3YvzJafH8lhWIS3vm6ooql1HoLoxL/maZB0hYoOAwp8rolqYrNz7Hm
KvoFbQuZoYdcDlmUv2uv3s5C7nxF5FvijDLbSet6tzwJX/zzwPOo63rUqJH0PL1m9WPFr+wN70CoRBA==

**MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025**

JUNIO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de 2023 al 2025.

El ejercicio fiscal 2025 inicia con un ingreso estimado de \$24,829,097.06 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado incrementado en \$11,817,238.95, que representa un porcentaje de 47.59%.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de Pluma Hidalgo se constituyó en 1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 01 de enero de 1985, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MPH850101UL5 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal SN, Pluma Hidalgo, Oaxaca, C.P. 70960.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por una agencia municipal: Santa Maria Magdalena Pinas y dieciseis núcleos rurales: El Rosario, Tres de Mayo, El Renacimiento, San José Palo Grande, La Encinada, Modelo Altaluz, Las Trancas, Juárez, Barrio Nuevo Cimarrón, San Vicente, Brasil, El Pino, La Loma, La Patria, La Pasionaria y la Huerta, en los últimos años no ha tenido cambios importantes.

El Municipio de Pluma Hidalgo, según la historia fue fundado por personas provenientes del distrito de Miahuatlán, que sólo buscaban un lugar apropiado para la siembra del café, llegaron a San Isidro Del Camino para establecer su campamento, pero los indígenas del lugar manifestaron disgusto por la invasión de las tierras. Sin darse por vencidos se establecieron en el cerro de la Pluma.

Los pioneros se vieron en la necesidad de establecer una fundación legal, un pueblo con ayuntamiento para que este fuera quien gobernara a los colonos y tuviera autoridad legal, se iniciaron las gestiones ante el gobierno y pese a los problemas que surgieron pocos años después los deseos de los cafetaleros quedaron satisfechos con el decreto expedido por el gobierno del estado, el primero de diciembre de 1880, creando el pueblo de Pluma Hidalgo.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos internos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

**MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

Presidencia Municipal.
Sindicatura Municipal
Regiduría de Hacienda
Tesorería Municipal
Secretaría Municipal
Regiduría de Obras.
Regiduría de Educación, Cultura y Deporte
Regiduría de Salud
Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Recutlamiento.
Dirección de Turismo
Dirección de Obras
DIRECCION DE DEPORTES
DIF municipal.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

**MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025**

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2025
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

**MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025**

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**a) Activos en moneda extranjera.**

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Para llevar a cabo la adquisición de bienes muebles se realiza el siguiente proceso:

1. Se solicita el bien por escrito.
2. Cotizar el bien con un mínimo de tres proveedores.
3. Entrega del bien bajo resguardo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

**MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025**

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio tiene contratada deuda pública.

El 29 de agosto de 2024, el Municipio celebró la firma del contrato con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) para adquirir un financiamiento interno por un importe autorizado de \$2,687,360.74, pagaderos en un plazo de 10 meses con cargo a los recursos provenientes del Fondo III (FAISMUN).

El objeto de dicho contrato es destinar el financiamiento a la construcción de obra pública que beneficiará a la población del Municipio.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

La información relativa a deuda pública se muestra el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos y el Reporte de Endeudamiento Neto disponibles en los Estados Financieros de los cuales estas Notas forman parte integrante. Asimismo en el Formato de Transparencia de Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Municipio tiene autorizado un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. BANOBRAS, autorizado por el Cabildo del H. Ayuntamiento y por el H. Congreso del Estado de Oaxaca, recibido el 03 de Noviembre de 2024 por un importe de \$2,687,360.74, según contrato de apertura de crédito simple destinado para financiar obras, acciones sociales básicas y/o inversiones del FAISMUN 2024 y/o 2025 y beneficiar directamente a población en pobreza extrema, con un plazo de pago del 04 de febrero al 03 de noviembre de 2025, con una amortización mensual de \$287,956.01

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA**a) Principales Políticas de control interno.**

Emitir medias y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.

Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y Programa operativo anual.

Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.

instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

Monitoreo continuo y permanente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos que permitan determinar su impacto político, social y económico.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

30-07-2025

**MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025**

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 631e27e9cddcd77a6fe37d7f048322be0530951e6b4ce2158f375966b2c24b2c |

FIRMA ELECTRÓNICA

XE90SePRJlokgq1VAysFRttRkosodlvJZDNILVsRL0FE656cRbl/V1FhTYeNhFPW4VBjFL0F4bWXourRwvY9eTmutMbuwqVcs6SbaJBSbV3BsmXph8LITkBPbcPmqjAC6gz8g5GG4b1OvO+a7uEC1dBj23kZhDeRMHg+ImmaA8ysZlplR3s1dTQuq5hi+txSEKq5o/FystZohulQ8qklBwlgQcdeDAEh0f+G1LW2QrUfs0Qyr5Cgzszejf7hAl8LQyRWWj8UuK1ygSaSyM0yCKKqENYqTsDjbZDA96UETXUQ2FBzoqdlA59WRgUZwqSM+JiU55B7qM4d7YIH0miMQ==

MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2025	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	2,692,150.85
PRODUCTOS	4,790.11
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	2,687,360.74
INGRESOS FEDERALES	13,048,980.10
PARTICIPACIONES	4,698,392.38
APORTACIONES	8,350,587.72
TOTAL	15,741,130.95
OBSERVACIONES:	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	2,807,960.74	2,692,150.85	2,807,960.74
IMPUESTOS	65,000.00	0.00	65,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,000.00	0.00	1,000.00
DERECHOS	51,700.00	0.00	51,700.00
PRODUCTOS	2,900.00	4,790.11	2,900.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	2,687,360.74	2,687,360.74	2,687,360.74
INGRESOS FEDERALES	22,021,136.32	13,048,980.10	33,993,055.33
PARTICIPACIONES	7,456,232.13	4,698,392.38	7,739,747.39
APORTACIONES	14,564,902.19	8,350,587.72	15,150,803.48
CONVENIOS	2.00	0.00	11,102,504.46
TOTAL	24,829,097.06	15,741,130.95	11,971,919.01
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/071/01073/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2025-07-30 16:52:13 | MUNICIPIO | 00001000000517636526 | MPH850101UL5 | MUNICIPIO DE PLUMA HIDALGO | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN PLUMA HIDALGO 70960 | municipio.de.pluma.hidalgo@gmail.com | 9581088060 | AUTORIDAD | FERNANDO JUAREZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | aa042a83c0f033d7143ed1e2218084e714c1698a8933b04ddef0a576b90b1f89 |

FIRMA ELECTRÓNICA

qUY5THUt3x54+wQCULsP79c86Eq4tafdbNG+8TyyCESTb0zbgkMzJWai/84NhRq8haMRcPkvXhx4FkrxY0sfzl/CFIm6P1xit430tOEPCxi06oy2Rr3y1Ne4e/N0qw7IOEKvhag
2zXbXWLFmpuxTt2GsXGAiCP2KED98y1rNgBP9X+bmiRGurKUfxMsHqh3hYJ1EGUAEC2tvlW0WF9nOzvsycKi3clddjXcnLI2ygjmXF7URqvdaIY9ixLUyl4/NgfF8cUHV5PD
O1QcTwaA3PGZ0Qsx0xL0QEX2DHR6PE76VWKRYCvnfwHSGfe/XSnczloNm7Twkz5fu6RYLp15vYA==